Popayán, 2023-01-02 Radicación:20231800000631

**EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE POPAYAN DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS QUE REPOSAN EN LA DEPENDENCIA,**

**C E R T I F I C A:**

Que, **JOSE FERNANDO VIDARTE LOZANO,** identificado con cédula de Ciudadanía No. 6.383.963 expedida en Palmira – Valle del Cauca, suscribió con la Alcaldía del Municipio de Popayán:

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 20221800012887 DE 2022**

**Valor inicial:** $ 14.000.000
**Valor adicional:** $ 7.000.000

**Plazo inicial:** Hasta el 31 de octubre de 2022
**Plazo adicional:** Hasta el 31 de diciembre de 2022

**Fecha de inicio:** 18-07-2022
**Fecha Final:** 31-12-2022

**Objeto:** PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN EL ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL DEL SECOP II.

**Actividades específicas:**

1. Apoyar mediante la asesoría, orientación y realización del acompañamiento presencial y/o virtual para la configuración o actualización del usuario administrador y la cuenta de la Entidad Estatal en cuanto a la Configuración de Datos, Configuración de la Cuenta, Administración de Usuarios, Perfiles de Usuarios, Flujos de Aprobación, Grupo de Usuarios, Creación Unidad de Contratación y Equipo de Proceso – flujos de aprobación directamente en la plataforma del SECOP II de la Entidad.
2. Apoyar mediante la asesoría, realización, verificación y acompañamiento presencial y/o virtual para, Crear el Plan Anual Adquisiciones, Publicar el Plan Anual, Modificar o actualizar el Plan Anual, y Asociar los Procesos al Plan Anual, directamente en la plataforma del SECOP II de la Entidad.
3. Apoyar mediante la realización de jornadas virtuales o presenciales de inscripción y solicitud de acceso en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, con las diferentes dependencias de la Administración Municipal, para poder ejecutar y desarrollar procesos de contratación en sus diferentes fases.
4. Brindar apoyo en la asesoría, orientación, realización y acompañamiento en la plataforma SECOP II, según se determine la modalidad de contratación a ejecutar, de la elaboración de los pliegos electrónicos y su publicación; seguimiento al cronograma de los procesos de selección publicados.
5. Apoyar mediante la actualización de documentos que deban publicarse en el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP II, documentos de ejecución, modificatorios, entre otros como producto del acompañamiento a la administración en la gestión de dicha plataforma.

Popayán, 2023-01-02 Radicación:20231800000631

6. Las demás actuaciones que sean estrictamente necesarias para el logro de los productos finales del respectivo objeto contractual y que se encuentren en la órbita general del mismo.

La presente certificación se expide de conformidad con la información que reposa en el expediente del contratista, en Popayán a los 2023-01-02

**JUAN FELIPE ARBELÁEZ REVELO**
**Jefe Oficina Asesora Jurídica**

Proyectó: TATIANA P. RUIZ CASTRO
Revisó: N/A
Anexos: N/A
Archivado en según TRD: CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES